ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 6234

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1092/2020, PARA SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN ANTIVIRUS Y FIREWALL, A LA FIRMA TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.).

Asunción, 2 de diciembre de 2020

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1092/2020, con ID N° 375561, para Servicio de Actualización Antivirus y Firewall, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 6104 de fecha 28 de setiembre de 2020, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 44361 de fecha 30 de octubre de 2020, ha analizado y realizado el estudio de la oferta presentada de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que presentó sobre de oferta una sola firma, según Acta de Ofertas Electrónicas N° 68/2020 de fecha 26 de octubre de 2020;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 19 de noviembre de 2020, en el cual se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional al oferente que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Ítem 1, debido a que no se ha presentado oferta alguna;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019; asimismo, la recomendación de Declarar Desierto el Ítem 1, conforme a lo señalado por el Comité de Evaluación, se fundamenta en el Art. 30° de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6234

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1092/2020, PARA SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN ANTIVIRUS Y FIREWALL, A LA FIRMA TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.).

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1092/2020, a la firma Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.), para Servicio de Actualización Antivirus y Firewall, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Mantenimiento y actualización de software – Renovación de Licencias para Equipos de Protección de Ciberseguridad – Firewall	Unidad	2	128.594.562	257.189.124
Total ₲ (IVA incluido)					**257.189.124**

por un monto total de ₲ 257.189.124 (guaraníes doscientos cincuenta y siete millones ciento ochenta y nueve mil ciento veinticuatro), IVA incluido.

2. Declarar Desierto el Ítem 1, debido a que no se ha presentado oferta alguna.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera para proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

ALCIBIADES PATRICIO CANTERO SILVERA

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ
Fecha: 2020.12.03 07:22:13 -03'00'